

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

2720 COLON (B)

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A Nro. 2075.-

Artículo 1ro.: Apruébase la única oferta, formulada por el Sr. Jaime Morro, Licitación Pública 1/2001 "Concesión Servicio de Desagote de Pozos Ciegos", por el término de 5 años.

Artículo 2do.:

De forma.-

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B), EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2001.-